



# DOWEX HCR-S

**Resina catiónica de intercambio iónico reticulada al 8% para el ablandamiento y desmineralización del agua**

Producto	Tipo	Matriz	Grupo funcional
DOWEX* HCR-S	Catión fuerte	Gel de estireno divinilbenceno	Sulfónico

Propiedades físicoquímicas			
Forma iónica			H <sup>+</sup>
Capacidad total de intercambio, mín.		eq/l kg/pie <sup>3</sup> as como CaCO <sub>3</sub>	1,9 41,5
Contenido de agua		%	44 - 48 (Na <sup>-</sup> form)
Rango de distribución			
De tamaños de la perla		mm	0,45 - 0,60
Retenido en malla #16, máx.		%	4
Retenido entre mallas #16-50, mín.		%	95
Pasa malla, máx.			1
Hinchamiento total (Na → H)		%	8
Perlas completas, mín.			90
Perlas perfectas, mín.		%	90
Coefficiente de uniformidad, máx.			1,6
Densidad de la partícula		g/ml	1,22
Peso aprox. de embarque		g/l lbs/pie <sup>3</sup>	800 - 850 50


\*Marca registrada de The Dow Chemical Company

Para mayor información sobre la resina DOWEX, comuníquese con Separaciones de líquidos de Dow:  
 América del Norte .....1-800-447-4369  
 América del Sur .....(+55) 11-546-9345  
 Europa .....(+49) 7227-91-0  
 Japón .....(+81) 3-5460-2100  
 Australia .....(+61) 2-9776-3226  
<http://www.dow.com/liquidseps>

**Propiedades y aplicaciones típicas**

Resina de alta capacidad con excelente cinética, buena estabilidad física, muy buena estabilidad química y excelente estabilidad térmica.

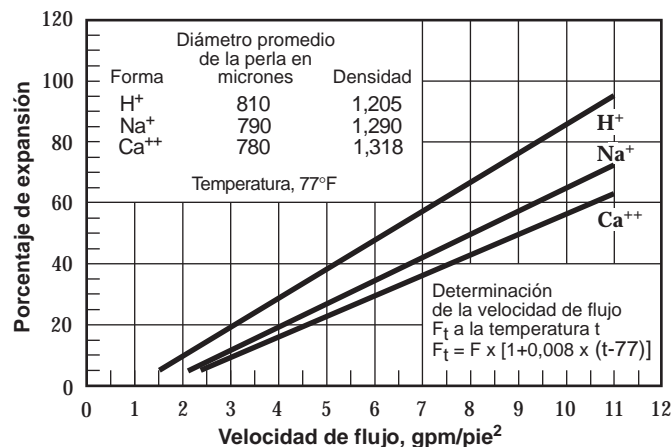
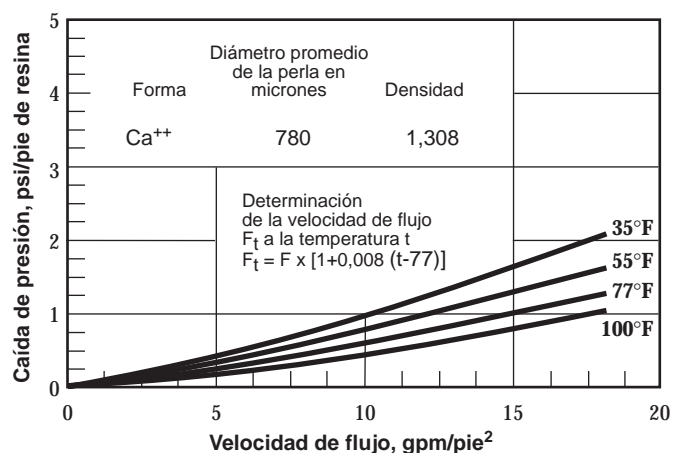
DOWEX\* HCR-S es la resina estándar para el ablandamiento y la

desmineralización industrial del agua en el modo de regeneración a corriente paralela.

Para la regeneración a contracorriente, se dispone de la calificación DOWEX HCR-S.

**Empaque**

Bolsas de 25 litros o cuñetes de fibra de 5 pies cúbicos.

**Figura 1. Expansión del lecho por retrolavado**

**Figura 2. Caída de presión**


**Dow y la gestión de productos:** Dow alienta a los consumidores a reconsiderar la utilización de los productos de Dow teniendo en cuenta la salud humana y la calidad del medio ambiente. Para ayudar a asegurar que los productos de Dow se utilizan únicamente para lo que han sido específicamente concebidos y no para otros usos, el personal de Dow está dispuesto a asistir a los clientes en todo lo que se refiera a las cuestiones de seguridad ecológicas y de producto. El representante de Dow puede proporcionar más información al respecto.

**Advertencia:** Los agentes oxidantes como el ácido nítrico atacan las resinas orgánicas de intercambio iónico en ciertas condiciones, lo que podría tener como consecuencia desde una ligera degradación de la resina a una violenta reacción exotérmica (explosión). Antes de usar agentes oxidantes fuertes, consulte con fuentes conocedoras del manejo de tales materiales.

**Aviso:** Las informaciones y recomendaciones consignadas en este documento se consideraron precisas y fiables en el momento de formularlas y se brindan de buena fe, sustituyendo las que figuran en documentos anteriores. Puesto que todas las informaciones y recomendaciones suministradas con respecto al uso y a la eliminación de estos productos se hace sin cargo y puesto que las condiciones de uso y de eliminación de los mismos están fuera de su control, el Vendedor no asume ninguna obligación o responsabilidad por tales informaciones y recomendaciones. El Vendedor no garantiza los resultados de uso de tales productos ni de otra información o recomendación que figuren en las presentes. NO SE OFRECE NINGUNA GARANTÍA (INCLUYENDO GARANTÍA ILIMITADA, GARANTÍA IMPLÍCITA DE APTITUD DE UN BIEN PARA SU DESTINO O GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD). No debe inferirse por las presentes ninguna liberación de los derechos de patente que son propiedad de Dow o de otros. Puesto que las condiciones de uso y las leyes gubernamentales pueden diferir de un lugar a otro y cambiar a lo largo del tiempo, el Comprador es responsable de determinar si los productos y las informaciones y recomendaciones incluidos en este documento son adecuadas para el uso que el Comprador se propone darles, y de asegurar que el lugar de trabajo y las prácticas de eliminación del Comprador se conformen a las leyes u otras disposiciones aplicables en la jurisdicción o las jurisdicciones que tengan autoridad sobre las operaciones del Comprador.

